

ANEXO I

CUADRO RESUMEN DEL CONTRATO

1. PODER ADJUDICADOR:

ADMINISTRACIÓN CONTRATANTE:		Tipo de Procedimiento	ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO (art. 159.6 LCSP)	
AYUNTAMIENTO LAS CABEZAS SAN JUAN	DE DE	Publicidad:	Perfil del Contratante	
	de	Dirección web	www.lascabezasdesanjuan.es	
Órgano Contratación: ALCALDE PRESIDENTE		Tipo de Contrato:	SUMINISTRO	
		Tramitación:	ORDINARIA	
		Criterios Adjudicación:	EL PRECIO	
		MESA CONTRATACIÓN	SI	
UNIDAD ENCARGADA EJECUCIÓN ÁREA DE RÉGIMEN INTERIOR		Responsable del contrato	CONCEJAL DE RÉGIMEN INTERIOR AYTO . LAS CABEZAS Y COPNCEJAL DE DEPORTES	

2. OBJETO DEL CONTRATO:

Suministro 9 DISPENSADORAS DE AGUA POTABLE EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO

CPV: 51514110-2 Servicios de instalación de maquinaria y aparatos para filtrar o depurar agua 31141000-6 Enfriadores de Agua

DIVISIÓN EN LOTES: NO



3. PRESUPUESTO

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: 8.688.00 €.

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DEL CONTRATO:

El presupuesto base de licitación asciende a la cantidad de **10.512,48 €** y su desglose corresponde a 8.688,00 de Base Imponible y 1.824,48 € de Impuesto sobre Valor Añadido (IVA).

Dicho presupuesto máximo del contrato queda descompuesto y se determina en base a los siguientes precios unitarios, precios de licitación sobre los cuales los licitadores realizarán sus ofertas a la baja, referido a los distintos componentes de la prestación y las siguientes previsiones de uso:

Precio unitario por alquiler y mantenimiento de cada fuente: 19,00 €/mes, más 3,99 € en concepto de IVA.

9 fuentes x 19,00 € = 171,00 €/mes, más 35,91 € de IVA mes 171x12 = 2.052,00 €/anual, más 430,921 € de IVA anual

Precio por cada 3000 vasos suministrados: 40,00 €, más 8,40 € en concepto de IVA. (se estiman 9000 vasos anuales)

4. CONTRATO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA: NO

5. PLAZOS

a)

b)

DURACION DEL CONTRATO:

DURACION: 3 AÑOS

POSIBILIDAD DE PRÓRROGA: SI

MANTENIMIENTO: CONTEMPLADO

PLAZO ENTREGA: 20 días desde firma

contrato.

PLAZO acta RECEPCIÓN: 1 MES DESDE

ENTREGA

6. GARANTÍAS:

PROVISIONAL: NO

DEFINITIVA: NO

COMPLEMENTARIA:

NO

NO SE EXIGE GARANTÍA



7 REGISTRO OFICIAL DE LICITADORES Y EMPRESAS CLASIFICADAS	De conformidad con el artículo 159.4 a) LCSP, todos los licitadores que se presenten a licitaciones realizadas a través del procedimiento simplificado deberán estar inscritos en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público, en la fecha final de presentación de ofertas siempre que no se vea limitada la consurrancia. Siguiendo la Recomendación de fecha 24.	
SI	limitada la concurrencia. Siguiendo la Recomendación de fecha 24 de Septiembre de 2018 de la Junta Consultiva de Contratación Pública del Estado a los órganos de contratación, no será obligatoria la inscripción, si ésta aún no ha sido resuelta, pero si se ha de presentar en el Ayuntamiento COPIA DE LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN.	
8. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	Para la valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa se atenderá a un único criterio de adjudicación, el precio, que deberá ser el precio más bajo.	
9.SOLVENCIA NO SE R	EQUIERE	
10. GASTOS DE PUBLICIDAD	NO.	
11. PLAZO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES	Las proposiciones para poder tomar parte en la licitación se presentarán en el Registro General Ayuntamiento de Las Cabezas de San Juan, en horario de atención al público (de 9:00 a 14:00 horas), en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el Perfil de Contratante de esta administración (www.lascabezasdesanjuan.es). En el supuesto de que el último día de presentación de proposiciones fuese sábado o festivo, se entenderá que el plazo se amplía al siguiente día hábil.	

ANEXO II MODELO DECLARACIÓN RESPONSABLE

D.	, con domicilio a efectos de
DCalle	, núm y NIF núm.
, actuando en nombre propio, o el	n su caso en representación de la Empresa a efectos de su participación en
la licitación, del "CONTRATO EL SUMINISTRO DE COMPRA DE 9 FUENTES DISPENSADORAS D	O A TRAVÉS DE ARRENDAMIENTO SIN OPCIÓN
ante el Órgano de Contratación.	
DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD	
SEGUNDO Que cumple con todos los requisitos por 140 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Concontrato de suministros, en concreto:	previos exigidos por el apartado primero del artículo tratos del Sector Público, para ser adjudicatario del
a) - Que posee personalidad jurídica o, en su caso, conforme a su objeto social puede presentarse a la ostenta la debida representación de la empresa para	licitación, así como que el firmante de la declaración
b) - Que el licitador cuenta con los requisitos de s exigidos, así como que las fuentes a instalar cumpl distintas Directivas de aplicación.	
c) - Que no está incurso en una prohibición de con 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector P obligaciones tributarias y con la Seguridad Social imp	úblico y se halla al corriente del cumplimiento de sus
d) - Que se somete a la Jurisdicción de los Juzgad todas las incidencias que de modo directo o indirec caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera co	cto pudieran surgir del contrato, con renuncia en su
e) - Que acepta ser notificado a todos los efectos surjan del expediente de contratación, a la dirección notificaciones, considerando válidamente efectuadas de conformidad con lo dispuesto en la Disposición a correo electrónico a efecto de notificaciones es:	n de correo electrónico "habilitada" para efectuar las las mismas que se realicen a través de dicho medio,
INDIQUE SU CORREO-ELECTRÓNICO:	> .
f) - Que está dada de alta en el Registro de Licitador	res (Marque la casilla que corresponda)
□ Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasifica □ Registro Oficial de la correspondiente Comunidad A □ No está dada de alta en el Registro de Licitadores p	Autónoma



g) - Que la empresa a la que representa emplea a: (Marque la casilla que corresponda)			
Menos de 50 trabajadores			
50 o más trabajadores y (Marque la casilla que corresponda)			
Cumple con la obligación de que entre ellos, al menos, el 2% sean trabajadores con discapacidad, establecida por el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.			
Cumple las medidas alternativas previstas en el Real Decreto 364/2005, de 8 de abril, por el que se regula el cumplimiento alternativo con carácter excepcional de la cuota de reserva a favor de trabajadores con discapacidad.			
${f h}{f)}$ - Que la empresa a la que representa, cumple con las disposiciones vigentes en materia laboral y social.			
i) - Que la empresa, a día de hoy, tiene trabajadores contratados (señale el número), de los cuales son fijos de plantilla y son contratos temporales, y la distribución por sexo en la plantilla Mujeres y Hombres (señale el número).			
j) - Que la empresa tiene contratado en la plantilla a (señale el número) trabajadores con discapacidad o en situación de exclusión social, de los cuales son fijos (señale el número).			
k) - Que la empresa a la que representa: (Marque la casilla que corresponda)			
Emplea a más de 250 trabajadores y cumple con lo establecido en el apartado 2 del artículo 45 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, relativo a la elaboración y aplicación de un plan de igualdad.			
Emplea a 250 o menos trabajadores y en aplicación del convenio colectivo aplicable, cumple con lo establecido en el apartado 3 del artículo 45 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, relativo a la elaboración y aplicación de un plan de igualdad.			
En aplicación del apartado 5 del artículo 45 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la empresa no está obligada a la elaboración e implantación del plan de igualdad.			
I) - Que la empresa a la que representa NO pertenece a ningún grupo empresarial. y en caso de pertenecer, adjunto a esta Declaración documento indicativo del Grupo (ANEXO V) al que pertenece con señalamiento de las empresas incluidas, así como si alguna participa en la presente licitación. (Se ha de entender por sociedades o empresas de un mismo grupo empresarial aquellas que se encuentren en alguno de los supuestos contemplados en el artículo 42.1 del Código de Comercio).			
TERCERO Que se compromete a acreditar la posesión y validez de los documentos a que se hace referencia en el apartado segundo, en caso de que sea propuesto como adjudicatario del contrato o en cualquier momento en que sea requerido para ello.			
Y para que conste, firmo la presente declaración			
Fecha y firma del Declarante			



ANEXO III

MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA

e p d L n re c	. /
Pred	io unitario por alquiler y mantenimiento de cada fuente: €/mes, más € en concepto de IVA.
Pred	io por cada 3000 vasos suministrados:€, más € en concepto de IVA.
P	resupuesto Base de Licitación Anual:€
	IVA sobre P.B.L.A. €

Lugar, fecha, y firma (legible). (sello de la empresa, en su caso)



ANEXO IV. COMPROMISO DE FORMALIZACIÓN DE UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESARIOS

D	, con Documento Nacional de Identidad nº	, y
domicilio en	C/ actuando en su propio nom	bre
D	, con Documento Nacional de Identidad nº	, y
	C/ , actuando en su propio nomb	
(se añadirán tantos fi	rmantes como empresarios integrantes de la Unión Temporal existan)	
CE COMPDOMETE	'NT	
SE COMPROMETE		- 1-
	nta y solidariamente al procedimiento abierto simplificado abreviado par	
5	CONTRATACIÓN " "EL SUMINISTRO A TRAVÉS DE ARRENDAMIENTO	
	A DE 9 FUENTES DISPENSADORAS DE AGUA REFRIGERADA"" CONVOC	ODE
	de Las Cabezas de San Juan.	.do
	en Unión de Empresarios en caso de resultar adjudicatarios del cit	uo
procedimiento.	de cada uma de las communaciones on al émbito de cua commutencias ou	. 1.
	de cada uno de los compromisarios, en el ámbito de sus competencias, en	ı ıa
<u> =</u>	Empresarios, sería la siguiente:	
D	, % de Participación , % de Participación	
(so añadirán tantos co	omo empresarios integrantes de la Unión Temporal existan)	
(Se allauliali talitos Co	Jillo empresarios integrantes de la Omon Temporal existan)	
4º - Designan a D	, para que, durante la vigencia del contrato, ostent	a la
nlena representación	de la Unión Temporal de Empresarios ante el órgano de contratación.	F.I
	le notificaciones de la Unión Temporal de Empresarios será:	
Y para que conste a	los efectos oportunos firmamos la presente en	. a
	dede 2019 .	,
Fdo.:		
Fdo.:		
_		
	os firmantes como empresarios integrantes de la Unión Tempo	ral
existan)		



ANEXO V. DOCUMENTO EMPRESARIAL INDICATIVO DE PERTENENCIA A GRUPO

D./D.a	en calidad de		con DNI/NIE nº:
,	en nombre propio con CIF:	o en representación , inscrita en el	de la empresa Registro Oficial de
Licitadores, con el nº _ "SUMINISTRO A TRAN DISPENSADORAS DE A de San Juan, ante el órg	con CIF:, al o vés de Arrendamiento GUA refrigerada" con gano de contratación	bjeto de participar en la C SIN OPCIÓN DE COME nvocada por el Ayuntami	ONTRATACIÓN DE PRA DE 9 FUENTES ento de Las Cabezas
DECLARA:			
	la citada empresa	<u> </u>	
Empresa:		CIF	
(Se añadirán tantas emp	oresas como existan incluida	s en el GRUPO)	
grupo.	n presente licitación NO/ S e indican aquella/s que Si ha		de las empresas del
Empresa:		CIF	
Empresa:		CIF	
(Se añadirán todas las q	ue hayan participado en la l	icitación)	
	efectos oportunos firmamos		
Fdo.:			